

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2024					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$11.563,39					
1 - Diálogo social y cultura ciudadana para la convivencia pacífica y la recuperación de la confianza	\$11.563,39					
1932 - Implementar 8 Estrategia(s) de cultura ciudadana que promuevan la confianza, la convivencia, la resolución de conflictos, la eliminación del machismo y cualquier tipo de discriminación, los hábitos saludables, la salud mental, la cultura ambiental y el respeto por todas las formas de vida, la movilidad sostenible, segura y diferencial en Bogotá	\$7.550,63					
Indicador(es)						

(K) 3854 - Estrategias de cultura ciudadana realizadas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	8,00	8,00	8,00	100,00	100,00
2025	8,00	8,00			N/A
2026	8,00	8,00			N/A
2027	8,00	8,00			N/A
Al plan de desarrollo:				25,00	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el marco de la Política Pública de Cultura Ciudadana se han adelantado acciones en las 8 estrategias, buscando promover la transformación voluntaria de comportamientos:

1. Espacio Público: Entrega del documento técnico de la estrategia "Espacio Con-Sentido", consolidando las bases conceptuales y metodológicas para su implementación, insumo para la preparación del proceso de reapertura del Parque Nacional. Desarrollo de planes de trabajo específicos en los territorios priorizados: barrio Jazmín Occidental, Calle 72 (Metro de Bogotá) y Fontibón. En las acciones territoriales desarrolladas por la estrategia se vincularon 610 personas.
2. Cultura Ambiental: En el marco de la estrategia #JuntosPorElAgua, se realizaron las 20 salidas dispuestas en el marco del convenio Laboratorio PEN y DC-Arte. Se adelantó la estrategia misión guardianes del agua, la cual se desarrolló en 3 colegios de Bogotá, con acciones pedagógicas de sensibilización a los estudiantes y sus familias. Se beneficiaron 2.213 personas. Desde la estrategia gestión integral y sostenible se generaron articulaciones con el IPES y las plazas de mercado, y empresas productoras de plásticos de un sólo uso. Se realizó la medición de comportamientos asociados al consumo del agua. Se vincularon en total 4261 personas.
3. Machismo: Desde la Escuela de Hombres al Cuidado se logró llegar a 3.512 personas, principalmente hombres, para disminuir las situaciones de violencias de género. Con respecto a la Línea Calma: se reciben un total de 2.328 llamadas.
4. Discriminación: Se construyó la metodología para Verso Diverso, se creó una campaña distrital antirracista, se retomó la generación de semilleros alrededor de la discriminación junto con la U. Nacional. Igualmente se realizó una acción en espacio público con diversos dispositivos pedagógicos.
5. Movilidad: Se generó articulación con la Secretaría de Movilidad para la implementación de acciones en distintos territorios, como por ejemplo, las Cruces, Sierra Morena, el 7 de agosto y terminales de transporte intermunicipal, entre otras. También se generaron acciones conjuntas con la empresa Metro e IDPC, este último para la promoción de la semana de la bicicleta. Se logró llegar a 286 personas.
6. Confianza y Convivencia: Articulación con la Secretaría de Seguridad con acciones territoriales. Se resalta el proyecto #CaminealPorve el cual se llevó a cabo en la Plaza del Parque Metropolitano El Porvenir, en Bosa, con la comunidad de "el bicho". Se logró llegar a 900 personas.
7. Transmilenio: Se logró llegar a 4.620 interacciones con la ciudadanía, buscando generar apropiación del sistema. Se implementó la estrategia "en Transmilenio pasan cosas buenas".
8. Salud. Bogotá Cultura más consciente: Comenzó con el Festival calma en la ciudad, siguió con una serie de actividades en espacios pequeños, para población específica en las áreas de yoga, meditación y tai-chi y concluyó con la estación de meditación. Se llegó a 8.903 personas.

7991-Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C.	\$7.550,63					
2 - Implementar 8 Estrategia(s) de transformación de cultura ciudadana	Constante	Magnitud:	8,00	8,00	100,00%	8,00
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$7.550,63			

1936 - Realizar 120 Medición(es) que permitan consolidar una herramienta de gestión del conocimiento sobre cultura ciudadana, cultura, recreación y deporte en la ciudad, consolidando análisis e información recolectada y procesada por el Observatorio de Gestión del conocimiento cultural, con el fin de generar acciones puntuales que dinamicen el ecosistema cultural, integren a la ciudadanía en general y articule sus resultados con otros centros de pensamiento de Iberoamérica	\$1.462,08					
Indicador(es)						

(S) 3858 - Investigaciones encuestas sondeos y operativos en campo

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00
2025	35,00	35,00			N/A
2026	35,00	35,00			N/A
2027	25,00	25,00			N/A
<b>Total</b>	<b>120,00</b>	<b>120,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>	<b>0,00</b>

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A través de esta meta se aportan datos de calidad, no solo para entender las dinámicas del sector, sino además para producir información pertinente para la ciudad en la toma de decisiones informada. Este proceso implicó una fase de programación a través del Plan anual de investigaciones – PAI; el desarrollo de las investigaciones y la entrega y socialización de las investigaciones programadas en la meta.

Las mediciones se realizaron en torno a tres ejes temáticos: 1. Cultura Ciudadana: 11 investigaciones realizadas en el marco de las prioridades establecidas por Cultura Ciudadana. Entre otras se resalta la línea base de las 8 estrategias. 2. Sector Cultura Recreación y Deporte: Encuesta bional, articulación con otras entidades para mediciones específicas, mediciones de festivales, así como Acción cultura Ibero. 3. Sistema de información y narrativas: Se desarrollaron 18 tableros de visualización, 2 Geovisores y 2 Interfaces web de contenido. Es de resaltar que el equipo del Observatorio realizó en el periodo correspondiente al plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 51.522 encuestas efectivas.

A continuación, se relacionan las mediciones realizadas en 2024: 1. Experimento Nudge factura de acueducto de Bogotá; 2. Diagnóstico sobre factores culturales asociados al consumo de agua en Bogotá; 3. Línea base estrategia de Cultura Ciudadana sobre apropiación del Espacio Público; 4. Encuesta de Cultura Ambiental 2024; 5. Factores culturales asociados a la vivencia de la ciudad en horarios nocturnos; 6. Factores culturales sobre violencias basadas en género ejercida por los hombres en Bogotá; 7. Estudio de cultura ciudadana aplicado a centros recreo-deportivos priorizados por el IDR; 8. Estudio de cultura ciudadana aplicado a espacios artísticos y culturales en el centro de Bogotá; 9. Estudio y mediciones sobre apropiación y orgullo en estaciones del Sistema Transmilenio; 10. Línea base estrategia de Cultura Ciudadana de movilidad en Bogotá; 11. Análisis de los resultados del Índice de Cultura Ciudadana en Bogotá; 12. Priorización Geográfica; 13. OFB Vamos a la Filarmónica; 14. Caracterización ESALES; 15. Prácticas Deportivas y Recreativas; 16. Percepción PEMP CH; 17. Jornada Escolar Complementaria; 18. Teatro Creación Colectiva; 19. Proyecto Navidad; 20. Hábitos consumo Equipamientos; 21. Festivales al Parque; 22. Hábitos Consumo Audiovisuales; 23. Hacedores(as) artesanales; 24. Festival Centro; 25. Petronio

7991-Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C.	\$1.462,08					
---	------------	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

			2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Realizar 120 Medición(es) sobre cultura ciudadana, cultura, recreación y deporte	Suma	Magnitud:	25,00	25,00	100,00%	0,00			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.462,08						
1937 - Vincular a 10000 Persona(s) priorizando jóvenes, en acciones pedagógicas y de apropiación que fortalezcan la identidad cultural el respeto por las instituciones la confianza y el orgullo por la ciudad			\$2.550,68						
Indicador(es)									

(S) 3859 - Participantes en la Escuela de Multiplicadores de Cultura Ciudadana

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	3.665,00	3.665,00	1.363,00	37,19	37,19
2025	2.240,00	2.240,00			N/A
2026	2.275,00	2.275,00			N/A
2027	1.820,00	1.820,00			N/A
<b>Total</b>	10.000,00	10.000,00	1.363,00	Al plan de desarrollo:	13,63

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Con el propósito de promover el orgullo por la ciudad se realizaron diferentes acciones pedagógicas y de fortalecimiento de la confianza entre la ciudadanía y hacia las instituciones, acciones en las que participaron 3.665 personas. Durante el segundo semestre de 2024, se llevaron a cabo importantes eventos y actividades en Bogotá, destacando el Premio Sabor Bogotá, que contó con la participación de 120 personas en su lanzamiento oficial y recibió 61 propuestas de chefs y cocineros. El evento culminó con la premiación de 17 ganadores en diversas categorías gastronómicas. Además, del 19 al 22 de diciembre, se celebró la Feria Sabor Bogotá Navidad en el Parque Bicentenario, donde los asistentes pudieron disfrutar de la gastronomía navideña de la ciudad. En el ámbito de la Cultura Ciudadana, se implementaron programas de formación y capacitación, involucrando a 24 propuestas en la Beca "En Bogotá nos mueve el respeto", que tuvo como resultado la selección de 13 proyectos ganadores. En paralelo, la Beca Experimental apoyó 5 propuestas innovadoras para el manejo de residuos sólidos, cada una con un estímulo de 40 millones de pesos. La Semana de la Cultura Ciudadana 2024, bajo el lema "Orgullo por Bogotá", destacó por su énfasis en temas como el cuidado del espacio público, la eliminación del machismo y la correcta disposición de residuos. También se avanzó en iniciativas como "En TransMilenio pasan cosas buenas" y "Jóvenes Creadores", que premiaron a 35 ganadores en total, promoviendo buenas prácticas y convivencia en el sistema de transporte público. En cuanto al proyecto Barrios Vivos, se realizó la identificación y trabajo en 13 barrios prioritarios, con actividades culturales y comunitarias como San Victorino, Molinos y Puente Aranda, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la transformación cultural en distintas zonas de la ciudad

7991-Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C.			\$2.550,68						
3 - Vincular 10000 Persona(s) en acciones pedagógicas que fortalezcan la identidad cultural	Suma	Magnitud:	3.665,00	3.665,00	100,00%	1.363,00	37,19%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.550,68						
2 - Bogotá confía en su bien-estar			\$27.667,84						
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural			\$27.667,84						
2064 - Alcanzar 18000000 de visitas a las bibliotecas espacios de lectura y espacios alternativos de interacción con lectura y escritura creativa y crítica en el marco de los productos establecidos de la política pública de Lectura, Escritura y Oralidad			\$5.410,84						
Indicador(es)									

(S) 3986 - Número de visitas a las bibliotecas espacios de lectura y espacios alternativos de interacción con lectura y escritura creativa y crítica

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	4.500.000,00	3.000.000,00	1.587.037,00	52,90	52,90
2025	4.500.000,00	5.000.000,00			N/A
2026	4.500.000,00	5.000.000,00			N/A
2027	4.500.000,00	5.000.000,00			N/A
<b>Total</b>	18.000.000,00	18.000.000,00	1.587.037,00	Al plan de desarrollo:	8,82

Retrasos y soluciones: Durante el transcurso de la vigencia se han reportado algunos retrasos en el reporte de las actividades, afectando el cumplimiento de la meta al cierre de la misma. Se esta proyectando para la vigencia 2025, la realización de un lineamiento para el reporte de las visitas en cada uno de los 150 espacios bibliotecarios con los que cuenta la Red en este momento.

Avances y Logros:

- Visitas acumuladas: Se registraron 2.791.088 visitas a los espacios de Lectura, Escritura y Oralidad, distribuidas entre visitas físicas (BiblioRed cuenta con 150 espacios de lectura en toda la ciudad) y consultas a la Biblioteca Digital de Bogotá (BDB). Esto se suma a los 607.821 visitantes alcanzados en el primer semestre del año 2024.
- Atención diferenciada: Implementación de una atención cultural específica para grupos poblacionales como afrocolombianos, comunidades indígenas, LGBTIQ y primera infancia, mediante talleres de tejido, danza y música, beneficiando a comunidades históricamente excluidas. Están registradas 394.653 atenciones de poblaciones diversas durante el II semestre de 2024.
- Talleres en bibliotecas: Realización de talleres de escritura, narrativa gráfica y experiencias somáticas en todas las bibliotecas, fortaleciendo habilidades de lectura, escritura y oralidad.
- Programación artística: Continuación de actividades artísticas en teatro, música y danza mediante alianzas estratégicas, incluyendo charlas ciudadanas y exposiciones gestionadas externamente.
- Biblovacaciones: Programación temática dirigida a niños, que abordó cuestiones actuales y ocupó su tiempo libre de forma educativa y recreativa.
- Crecimiento digital: Superación de la meta anual con 1.556.436 visitas a la Biblioteca Digital de Bogotá. Se añadieron 9 nuevas funcionalidades al portal, mejorando su accesibilidad.
- Formación digital: Realización de 145 sesiones de formación digital, beneficiando a 2.084 personas y promoviendo el uso crítico de la tecnología.
- Talleres inclusivos: Implementación de talleres en prisiones, con el Cabildo Indígena Muisca y la Fundación Toma un niño de la mano.
- Laboratorios de co-creación: 231 actividades realizadas, con la participación de 3.124 personas, abordando problemáticas medioambientales y la brecha digital.
- Escuelas LEO: Implementación de tres estrategias clave: formación en bibliotecas, el Centro Aprende Intercultural y el Semillero de Investigación BiblioRed.
- Línea Comunidad y Territorio: Logro de un 101% en procesos y un 124% en productos, beneficiando a más de 205.000 usuarios y 295 instituciones.
- Proyectos bibliotecarios comunes: Desarrollo exitoso de siete proyectos, con la participación de 2.400 personas y 200 sesiones, trabajando con más de 30 bibliotecas comunitarias en 13 localidades y 32 barrios.
- Productos de los proyectos:
  - Fanzine sobre flora y fauna.
  - Mapa interactivo del humedal Hyntiba.
  - Fichas bioculturales de San Cristóbal.
  - Libro "El Rumor de las Aguas".
  - Juego didáctico sobre memorias y patrimonios barriales/rurales.
  - Curso de cultura digital para bibliotecarios.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

		2024					
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
<ul style="list-style-type: none"> <li>Dispositivo de acceso offline a la Biblioteca Digital de Bogotá.</li> <li>Intercambio de artistas locales para enriquecer la programación cultural de la ciudad.</li> </ul>							
<b>7970-Fortalecimiento del acceso a la cultura escrita de los habitantes de Bogotá D.C</b>	<b>\$5.410,84</b>						
<b>1 - Lograr 18000000 Visita(s) a las bibliotecas, espacios de lectura y espacios alternativos de interacción con lectura y escritura creativa y crítica a través de la gestión y aseguramiento del funcionamiento de los espacios bibliotecarios.</b>	Suma Magnitud: 3.000.000,00	0,00	0,00%	0,00			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$4.996,84					
<b>2 - Ejecutar 100 Por ciento para el fomento y promoción de la cultura escrita</b>	Suma Magnitud: 30,00	30,00	100,00%	15,00	50,00%		
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$414,00					
<b>2065 - Crear 8 Nuevo(s) espacios físicos y/o de extensión de servicios bibliotecarios para el acceso a la lectura, la escritura y la oralidad, cumpliendo con el eje de descentralización de la PPLEO, en relación a llevar la cultura escrita en zonas urbanas y rurales de la ciudad</b>	<b>\$69,11</b>						
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 3987 - Número de espacios físicos creados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	3,00	2,00	0,00	0,00	ⓘ	0,00	ⓘ
2025	2,00	3,00				N/A	
2026	2,00	2,00				N/A	
2027	1,00	1,00				N/A	
<b>Total</b>	<b>8,00</b>	<b>8,00</b>	<b>0,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>0,00</b>	<b>ⓘ</b>

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: La Biblioteca Pública del Deporte se inauguró en el Centro Felicidad Chapinero, ofreciendo una colección de 3,386 ejemplares que incluye novelas, libros infantiles y novelas gráficas. Esta biblioteca se especializa en temas de deporte, bienestar y cuidado personal, con más de 350 títulos dedicados a estas áreas. Su objetivo es fomentar el acceso a la lectura y promover hábitos saludables entre los usuarios, consolidándose como un referente cultural y educativo en la localidad. Además, se abrió la cuarta Sala LabCo de la Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá (BibloRed). Este laboratorio se centra en la cocreación y apropiación social del conocimiento mediante metodologías participativas, como la experimentación, el aprendizaje práctico y el trabajo colaborativo. Estas iniciativas complementan la misión de BibloRed, un proyecto liderado por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), que busca ampliar las oportunidades de lectura, escritura y oralidad en toda la ciudad, promoviendo la inclusión y un acceso equitativo al conocimiento. Paralelamente, la Secretaría de Integración Social (SDIS) y BibloRed realizaron visitas a sedes proyectadas para evaluar la creación de nuevos espacios en 2025. Este proceso identificó la viabilidad de tres sedes potenciales que atenderán las necesidades de adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes, garantizando la accesibilidad y fomentando un ambiente acogedor para todos los grupos comunitarios. Estas iniciativas refuerzan el compromiso de Bogotá con la cultura, el conocimiento y el desarrollo social, consolidando a BibloRed como un motor de transformación e inclusión para la ciudadanía.

<b>7970-Fortalecimiento del acceso a la cultura escrita de los habitantes de Bogotá D.C</b>	<b>\$69,11</b>						
<b>3 - Crear 8 Espacio(s) físicos y/o de extensión de servicios bibliotecarios para el acceso a la lectura, la escritura y la oralidad</b>	Suma Magnitud: 2,00	3,00	150,00%	0,00			
	Tipo de anualización Recursos \$:	\$69,11					
<b>2066 - Desarrollar 4 Estrategia(s) en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal</b>	<b>\$830,86</b>						
<b>Indicador(es)</b>							

(K) 3988 - Número de estrategias de atención enfocados en la dimensión terapéutica de las artes y la cultura

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	3,00	3,00	0,50	16,67	ⓘ	16,67	ⓘ
2025	3,00	3,00				N/A	
2026	3,00	3,00				N/A	
2027	3,00	3,00				N/A	
				Al plan de desarrollo:		<b>4,17</b>	<b>ⓘ</b>

Retrasos y soluciones: NO se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: Se desarrollaron tres (3) estrategias en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento según lo programado y en los siguientes términos:

Estrategia uno: Dispositivos de proceso, desarrollada a través de laboratorios de cultura para el bienestar y la salud: modalidad personas mayores y modalidad adolescentes: los cuales se desarrollaron con adolescentes en cinco colegios oficiales de la ciudad en articulación con la Secretaría de Educación, y cuatro Laboratorios con personas mayores en Casas de la Sabiduría, en articulación con la Secretaría de Integración Social. En total se acompañaron con metodologías basadas en terapias artísticas a 18 grupos: 10 en Colegios Oficiales, 8 en Casas de la sabiduría, los cuales, contaron con 423 beneficiarios directos. En total se llevaron a cabo 108 jornadas de acompañamiento para un total de 324 horas.

Estrategia dos: Dispositivos de experiencia. Eventos masivos y eventos comunitarios de apropiación social. Desarrollada a través de la implementación del Convenio 581 de 2024, se diseñaron y desarrollaron 9 eventos comunitarios como parte del componente de apropiación social cuyo propósito fue extender a la comunidad de contexto de los participantes de los Laboratorios un ejercicio de socialización de los resultados de dichos procesos. Dichos eventos tuvieron un alcance de 248 participantes indirectos.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**

**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte:**

**0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte**

**En millones de pesos**

								<b>2024</b>							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%								
<p>En el marco de la implementación del Convenio 581 de 2024 se llevó a cabo un evento masivo en el Parque Nacional denominado Carpa de baile y movimiento - EstarBien en navidad, enfocado en personas mayores, en donde se llevaron a cabo tres jornadas de actividades con una programación basada en terapias artísticas en torno a expresión emocional con recursos plásticos, círculo de tambores y sesiones de ecstático dance. Dicho evento tuvo un alcance de 219 participantes.</p> <p>Estrategia tres: Dispositivos de formación. Conjunto estructurado de actividades de capacitación cuyo objetivo es fortalecer competencias en torno a las terapias artísticas y otras prácticas que potencian la sinergia cultura-salud de cara a los agentes que integran estos sectores.</p> <p>Después de cuatro meses de trabajo de naturaleza intersectorial con la Secretaría de Salud, con la participación del equipo técnico de la iniciativa EstarBien Bogotá y el equipo de la Dirección de Salud Colectiva de la Secretaría de Salud, se logró la formalización del convenio macro Cultura para el bienestar y el cuidado de la vida y la salud en Bogotá, el cual "busca articular el arte, la cultura, la recreación y las prácticas alternativas de movimiento, con el fin de tener un impacto positivo en el bienestar y la salud de las personas que habitan la ciudad de Bogotá, priorizando grupos poblacionales según sus necesidades diferenciales y territoriales." Resolución 901 del 27 de diciembre de 2024.</p>															
<b>7957-Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.</b>	<b>\$830,86</b>														
<b>1 - Desarrollar 3 Estrategia(s) en arte, cultura, recreación, deporte, actividad física y prácticas de movimiento orientadas a promover la salud y bienestar como estrategia innovadora de promoción, prevención y atención terapéutica en salud, asegurando impactos medibles a nivel fisiológico, psicológico, social y conductual, priorizando los parques como entorno cotidiano principal.</b>	Constante	Magnitud:	3,00	0,50	16,67%	0,50	16,67%								
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$830,86												
<b>2068 - Desarrollar 8925 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales con el objetivo de ejercer los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional</b>	<b>\$6.061,57</b>														
<b>Indicador(es)</b>															
(S) 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales															
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance										
					De la Vigencia		Transcurrido PD								
	2024	45,00	55,00	15,00	27,27	!	27,27	!							
	2025	110,00	100,00				N/A								
	2026	110,00	110,00				N/A								
	2027	110,00	110,00				N/A								
	<b>Total</b>	375,00	375,00	15,00	Al plan de desarrollo:		4,00	!							
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos en cumplimiento del indicador.														
Avances y Logros:	<p>Se realizaron cincuenta y cinco (55) actividades según lo programado entre la estrategia "Centro Vive", Arte en Espacio Público, Centro Felicidad de Chapinero y Patrimonio Cultural, de las cuales, se resalta que:</p> <p>La estrategia "El Centro Vive" se enfocó en la ejecución de dieciocho (18) jornadas de embellecimiento y apropiación del espacio público para la revitalización y cuidado del Centro Histórico de Bogotá, en articulación con entidades del Distrito y organizaciones privadas que desde su misionalidad tienen el compromiso de proteger el espacio público de Bogotá.</p> <p>Las diecisiete (17) actividades desarrolladas en Arte en Espacio fueron: Una (1) Celebración del Día del Arte Urbano en el cual participaron 80 artistas de la Mesa Distrital de Grafiti y la Mesa de Grafiti Mujeres. Entrega de doce (12) Beca Artistas de Clase a través de la Resolución 631 de 2024. V Congreso Internacional de Circo Tradicional. Proceso de selección abreviada de menor cuantía y adjudicación para el desarrollo del Museo Virtual del Arte Urbano Diego Felipe Becerra Lizarazo. Carnaval Artesanal en el Parque Santander donde participaron 140 hacedores y 7 artistas regulados del espacio público. Y la caracterización de hacedores de oficios artesanales.</p> <p>El Centro Felicidad de Chapinero desde su apertura hasta el cierre de la vigencia, desarrolló diez (10) grandes actividades como las iniciativas de Barrios Vivos, taller "La Mancha Visual"; " Foro "Prácticas artísticas y culturales: Deslindes y resistencias", taller de Animación para Niños, taller de Origami Navideño, Presentación de Coros, concierto especial de la Filarmónica de Bogotá, Taller Carta Navideña. En el marco del convenio con Fundalectura y los programas Bibliovacaciones y Barrios Vivos, se llevaron a cabo más de 300 actividades, diseñadas en articulación con la comunidad cercana al edificio, fortaleciendo el acceso a las artes, el aprendizaje colectivo y la apropiación de los espacios públicos. Gracias a esta programación diversa e inclusiva, el Centro Felicidad de Chapinero continúa consolidándose como un epicentro de formación, entretenimiento y desarrollo cultural en la ciudad.</p> <p>En lo concerniente a Patrimonio Cultural, se adelantaron diez (10) actividades que corresponden a: 1. Visitas técnicas - Sistema Distrital de Patrimonio Cultural; 2. Asistencia técnica a la ciudadanía para la conservación y protección de los patrimonios; 3. Visitas de control urbano; 4. Divulgación de los Patrimonios; 5. Mes del Patrimonio; 6. Asistencia en la gestión de Parque Arqueológico y del patrimonio Cultural de Usme – Hacienda El Carmen; 7. Avance en los lineamientos de Política de Patrimonio - Plan Distrital de Cultura; 8. Acompañamiento implementación Planes Especiales de Salvaguardia; 9. Implementación de Planes Especiales de Manejo y Protección; 10. "Beca la historia contada en barrios y manifestaciones culturales de Bogotá.</p>														
<b>7957-Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.</b>	<b>\$6.061,57</b>														
<b>3 - Desarrollar 335 Actividad(es) para la promoción, el fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales como un medio para el ejercicio de los derechos culturales y el desarrollo humano, con alcance zonal, distrital y regional.</b>	Suma	Magnitud:	45,00	11,00	24,44%	11,00	24,44%								
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$5.252,16												
<b>4 - Desarrollar 40 Actividad(es) para la sostenibilidad y salvaguardia asociadas a la Estructura Integradora de Patrimonios que vincule a las comunidades y a la ciudadanía en general.</b>	Suma	Magnitud:	10,00	4,00	40,00%	4,00	40,00%								
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$809,41												
<b>2070 - Entregar 400 Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) a creadores o gestores culturales que devenguen menos del salario mínimo legal vigente en Bogotá</b>	<b>\$93,17</b>														
<b>Indicador(es)</b>															

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

		2024					
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
(S) 3992 - Número de Beneficios Económicos Periódicos - BEPS entregados a gestores culturales en situación de vulnerabilidad							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	100,00	7,00	7,00	100,00	100,00	
	2025	100,00	130,00			N/A	
	2026	100,00	130,00			N/A	
	2027	100,00	133,00			N/A	
	<b>Total</b>	400,00	400,00	7,00	Al plan de desarrollo:	1,75	
Retrasos y soluciones:	NO se presentan retrasos en cumplimiento del indicador.						
Avances y Logros:	<p>Se beneficiaron siete (7) gestores y creadores culturales en la ciudad de Bogotá durante lo corrido del año 2024, para lo cual, se destaca que: Para dar cumplimiento al Decreto 2012 de 2017 se destinaron \$24.895.458 pesos en total a través de la Resolución No. 615 del 13 de septiembre de 2024 , donde se identificó a un (1) beneficiario de anualidad vitalicia para quien, se realizó un giro de recursos por valor de \$ 23.335.458 y seis (6) beneficiarios de modalidad de financiación al ahorro por un valor de \$ 260.000 para cada uno.</p> <p>Dentro de las acciones adicionales, se contó con la Resolución No. 858 del 10 de diciembre de 2024, en la cual, se designó un giro de recursos por valor de \$14.010.000 para reconocer aporte 3x1 del ahorro (El modelo 3x1 de fomento de ahorro es una oportunidad que tienen los artistas gestores o creadores culturales que ya son beneficiarios de alguna resolución expedidas durante el año 2024 en la modalidad de financiación de realizar aportes propios a su cuenta BEPS en Colpensiones y con este aporte lograr obtener los beneficios que componen el programa año a tras año. Con este aporte propio el artista gestor o creador cultural se ve beneficiado por la secretaria de cultura con un aporte adicional que equivale a 3 veces el aporte propio sin superar el monto máximo de ahorro permitido en el año al sumar los dos aportes, el del artista y el de la secretaria de cultura. Este proceso se gestiona por medio de Ministerio de Cultura y Colpensiones) a 16 beneficiarios, los cuales, han venido realizando un ejercicio de ahorro propio para recibir el aporte de la secretaria de cultura.</p>						
<b>7957-Fortalecimiento de prácticas y transformaciones culturales, patrimoniales, urbanas y sociales para el bienestar integral de Bogotá D.C.</b>			<b>\$93,17</b>				
<b>2 - Entregar 400 Beneficiario(s) a creadores o gestores culturales que devenguen menos del salario mínimo legal vigente en Bogotá.</b>	Suma	Magnitud:	7,00	7,00	100,00%	7,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$93,17				
<b>2071 - Entregar 9702 Estímulo(s) reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades</b>			<b>\$10.522,65</b>				
<b>Indicador(es)</b>							
(S) 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	221,00	271,00	217,00	80,07	80,07	
	2025	438,00	388,00			N/A	
	2026	487,00	487,00			N/A	
	2027	537,00	537,00			N/A	
	<b>Total</b>	1.683,00	1.683,00	217,00	Al plan de desarrollo:	12,89	
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos de acuerdo a lo proyectado para el cumplimiento de la meta						
Avances y Logros:	<p>A la fecha de corte correspondiente al mes de diciembre se han adjudicado 235 estímulos, 25 reconocimientos, 10 incentivos y 1 apoyo estratégico, para un total de 271, logrando alcanzar el 100% de la meta establecida.</p> <p>Este cumplimiento se logra mediante la adjudicación de la Beca Estrategias Novedosas, Beca Entornos Creativos, Beca Territorios Activos, Beca Bogotá Siente la Fiesta, Beca Comunicación Comunitaria 2024, Premio cápsulas de barrio, Beca Bogotá Econsciente, Beca Tejiendo Saberes Rurales y campesinos, Beca Cultivando Territorios Rurales, Beca Memorias Vivas: Anécdotas de Barrio, Premio Vida y Obra, Beca LEP Bogotá a la Escena, Beca LEP Universos Navideños, Beca LEP Comparte lo que Sabes, Beca LEP Producción y Circulación de las Artes Escénicas en el Espacio Público, Beca LEP para la Circulación de Agrupaciones Musicales en las Celebraciones de Bogotá e Invitación Cultural Comunicación Etnica</p> <p>Con el objetivode garantizar la participación y optimas condiciones para la subsanación de los proyectos que presentaron a las convocatorias del PDAC, se realizo la modificación correspondiente ampliando los tiempos de subsanación de los proyectos en las dos modalidades de la convocatoria.</p> <p>Nota: Se aclara que en el caso del Programa Distrital de Apoyos Concertados se realiza de manera anual, se realizó su apertura el pasado 4 de octubre de 2024, para entrega de apoyos a los proyectos en el 2025 en el mes de febrero aproximadamente y ejecución de los mismos desde el mes de mayo a diciembre. Se realizó resolución adenda el día 12 y 20 de noviembre respectivamente, quedando como fecha de cierre el pasado 28 de noviembre de 2024.</p>						
<b>7965-Fortalecimiento del fomento para el desarrollo de procesos culturales sostenibles en Bogotá D.C.</b>			<b>\$10.522,65</b>				
<b>1 - Entregar 1174 Estímulo(s) de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento de Fomento.</b>	Suma	Magnitud:	235,00	182,00	77,45%	182,00	77,45%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$8.052,98				
<b>2 - Otorgar 159 Incentivo(s) que faciliten el acceso e inclusión de sectores, poblaciones y territorios diversificando la participación en procesos de fomento.</b>	Suma	Magnitud:	10,00	10,00	100,00%	10,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$324,24				
<b>3 - Otorgar 49 Apoyo(s) en conformidad con los objetivos estratégicos sectoriales articulados al Plan de Desarrollo vigente.</b>	Suma	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.863,95				

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte:**  
**0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte**  
**En millones de pesos**

			2024				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
4 - Entregar 301 Reconocimiento(s) de conformidad con los lineamientos establecidos en el procedimiento de Fomento.	Suma	Magnitud: 25,00	28,00	112,00%	25,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$139,23				
5 - Implementar 4 Estrategia(s) de apropiación social del fomento para el cierre de brechas poblacionales y territoriales.	Suma	Magnitud: 1,00	1,00	100,00%	0,40	40,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$69,38				
6 - Fortalecer 600 Agente(s) en relación a sus necesidades y potencialidades, a través de acciones de fomento en red.	Suma	Magnitud: 153,00	150,00	98,04%	109,00	71,24%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$72,87				
<b>2073 - Implementar 18 Plan(es) de acción que promuevan el reconocimiento, la apropiación, el intercambio e innovación en las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales de grupos étnicos, etarios y sectores sociales promoviendo la multiculturalidad desde los distintos enfoques</b>		<b>\$843,86</b>					

Indicador(es)							
(K) 3995 - Número de planes de acción de grupos étnicos etarios y sectores sociales implementados							
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	18,00	18,00	9,60	53,33	⚠	53,33	⚠
2025	18,00	18,00				N/A	
2026	18,00	18,00				N/A	
2027	18,00	18,00				N/A	
Al plan de desarrollo:						13,33	⚠

Retrasos y soluciones: El indicador no presenta retrasos en su ejecución

Avances y Logros: En la vigencia, se realizó la implementación de los planes de acción de las políticas públicas de pueblos étnicos, grupos etarios y sectores sociales, así como el acompañamiento técnico realizado a las instancias y gestión de los productos de los 18 planes de acción de política pública, de los cuales 13 corresponden a poblaciones de sectores sociales y grupos etarios y 5 a grupos étnicos. Los planes de acción de política pública incluyen las siguientes temáticas generales: 1. Discapacidad, 2. Migrantes internacionales, 3. Primera infancia, infancia y adolescencia, 4. LGBTI, 5. Adultez, 6. Habitabilidad en calle, 7. Vejez, 8. Familias, 9. Mujer y género, 10. Actividades sexuales pagadas, 11. Juventud, 12. Lectura, escritura y oralidad, 13. Artesanos, 14. Pueblo Rrom, 15. Población negra, afrocolombiana, 16. Población palenquera, 17. Pueblo Raizal, y 18. Pueblos indígenas. Los principales logros incluyen:  
 Se gestionaron y ejecutaron 8 becas en el marco del Programa Distrital de Estímulos con enfoque diferencial poblacional, entregando 25 estímulos con un valor que alcanzó los \$429 millones. Adicionalmente, se cerró la fase de cumplimiento en relación con el artículo 66, referente al enfoque diferencial étnico, contenido en el PDD 2020-2024, ejecutando recursos por valor de \$300 millones, beneficiando a más de 2.033 personas étnicas y no étnicas en la ciudad.  
 Concertación e implementación de los presupuestos de 4 nuevas políticas públicas étnicas: pueblos indígenas, comunidades negras afrocolombianas, con capitulo palenque; pueblo rrom o gitano, pueblo raizal, a través del mecanismo de invitación cultural focalizada, ejecutando recursos por valor de \$124 millones y beneficiando a más de 1.106 personas étnicas y no étnicas en la ciudad.  
 Se materializó el cumplimiento de los compromisos de política pública a través del acompañamiento a cerca de 40 instancias de participación distrital, mediante la coordinación de planes de acción de las políticas públicas y articulación de Consejos poblacionales. Así mismo, se realizó la secretaría técnica de los siguientes Consejos Distritales de Cultura: Consejo de cultura de grupos etarios; Consejo de cultura de sectores sociales; Consejo de cultura de grupos étnicos; Consejo de cultura poblacional. Finalmente, se desarrolló el reconocimiento y exaltación de personas con discapacidad, con la realización de la XV Gala de Exaltación, logrando una articulación entre entidades del Distrito, que permitió el desarrollo de este evento para la población con discapacidad.

<b>8027-Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la participación incidente y la atención diferenciada de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales desde las prácticas culturales en Bogotá D.C.</b>		<b>\$843,86</b>					
5 - Concertar, implementar y dar seguimiento a 18 Estrategia(s) a ejecutarse para el cumplimiento de las políticas públicas poblacionales coordinadamente con las instancias de participación de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales; así como, acompañar técnicamente al sector cultura, recreación y deporte, así como con otros sectores de la en la ejecución de los planes de acción de política pública de grupos étnicos, etarios y sectores.	Constante	Magnitud: 18,00	9,60	53,33%	9,60	53,33%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$843,86				
<b>2075 - Implementar 1 Estrategia(s) de fortalecimiento al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio involucrando a todas las instancias del ecosistema así como a los cultores y culturales potenciando y reconociendo su labor en la gestión de la cultura en Bogotá</b>		<b>\$338,43</b>					

Indicador(es)							
(K) 3997 - Estrategia de fortalecimiento implementada							
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	1,00	1,00	0,61	61,00	⚠	61,00	⚠
2025	1,00	1,00				N/A	
2026	1,00	1,00				N/A	
2027	1,00	1,00				N/A	
Al plan de desarrollo:						15,25	⚠

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

		2024																																																									
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
Retrasos y soluciones:	El Indicador no reporta retrasos en su ejecución																																																										
Avances y Logros:	<p>En la vigencia, se realizó el acompañamiento técnico y metodológico a los/as consejeros/as, secretarías técnicas y equipo de la DALP, para gestionar los temas que le competen al Sistema:</p> <p>1. Elecciones atípicas: Es un mecanismo para el ingreso al SDACP de nuevos sectores, reemplazos y sectores desiertos, por sectores que no contaron con candidatos o no cumplieron el umbral establecido en el proceso electoral adelantado para el periodo 2023-2027. Se dio reconocimiento de los nuevos consejeros con el nuevo umbral, con la expedición de la resolución de reconocimiento.</p> <p>2. Invitación cultural apoyo a la profesionalización de consejeros del SDACP: Es un incentivo económico para reconocer la participación de los consejeros elegidos para el periodo 2023-2027. En el marco de esta invitación se recibieron 47 postulaciones y se entregaron 36 incentivos de \$4.000.000 cada uno.</p> <p>3. Formación: Se realizó en el marco del ciclo de fortalecimiento de capacidades para los/as consejeros/as del SDACP, secretarías técnicas y equipo de la DALP, en sesiones periódicas para capacitar a los miembros del Sistema en temas relevantes del Sector, de su interés o coyunturales para el SDACP. Se desarrollaron 8 sesiones con un total de 343 participantes.</p> <p>4. Estímulos: En el marco de esta convocatoria se recibieron 60 postulaciones y se entregaron 10 premios de \$5.100.000.</p> <p>5. Conmemoración 30 años del SDACP: Se realizó el evento de conmemoración los días 27, 28 y 29 de noviembre. En el desarrollo de las actividades de conmemoración se realizó un proceso de concertación presupuestal con los consejeros asistentes, en el que se llegó a un consenso sobre la distribución de \$393 millones destinados al fortalecimiento del SDACP para el año 2025. Adicionalmente, en el marco de la conmemoración el equipo de la DALP gestionó la publicación Un sueño, muchas voces: 30 años del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio (ISBN 978-628-7773-07-3).</p> <p>6. Agenda Participativa Anual (APA): Corresponde a un apoyo logístico para la realización de algunas de las acciones establecidas anualmente para los 27 consejos en los que la DALP tiene a cargo la secretaría. Se recibieron y tramitaron 20 solicitudes de APA.</p> <p>7. Otros temas y procesos del Sistema: 287 consejeros accedieron al apoyo para la movilidad, que en el marco de lo dispuesto en artículo 64A del Decreto No. 336 de 2022 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Por otra parte, respecto a los procesos y gestión documental del SDACP, se elaboró un tablero de seguimiento para la gestión documental de las secretarías de la DALP. Como beneficios alcanzados en el marco de la gestión de la meta plan, se resalta que la estrategia de fortalecimiento al SDACP se implementó transversalmente para acompañar técnica y metodológicamente a los consejeros/as que conforman las 43 instancias del Sistema, así como a las secretarías técnicas y al equipo de DALP, que gestionan los diferentes temas y procesos que le competen al Sistema.</p>																																																										
<b>8027-Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la participación incidente y la atención diferenciada de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales desde las prácticas culturales en Bogotá D.C.</b>	<b>\$338,43</b>																																																										
<b>6 - Realizar 47 Sesión(es) enfocadas en desarrollar y aplicar lineamientos técnicos y metodológicos que incentiven la participación ciudadana incidente y fortalezcan la gobernanza cultural en la ciudad.</b>	Suma	Magnitud:	8,00	0,50	6,25%	0,50	6,25%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$338,43																																																								
<b>2076 - Promover 366 Laboratorio(s) barriales de innovación social y espacios de transformación cultural a través de acuerdos que reconozcan la memoria, la cultura, la recreación y el deporte en los barrios. Estos acuerdos promoverán la valoración social de estas prácticas, la cualificación de la participación incidente y el sentido de identidad de ciudad</b>	<b>\$3.497,35</b>																																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																											
(S) 3998 - Número de laboratorios barriales de innovación social y espacios de concertación ciudadana	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="4">Avance</th> </tr> <tr> <th colspan="2">De la Vigencia</th> <th colspan="2">Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>26,00</td> <td>31,00</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>Ⓜ</td> <td>0,00</td> <td>Ⓜ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>26,00</td> <td>26,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>26,00</td> <td>26,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>26,00</td> <td>21,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>104,00</b></td> <td><b>104,00</b></td> <td><b>0,00</b></td> <td colspan="2"><b>Al plan de desarrollo:</b></td> <td><b>0,00</b></td> <td><b>Ⓜ</b></td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	26,00	31,00	0,00	0,00	Ⓜ	0,00	Ⓜ	2025	26,00	26,00				N/A		2026	26,00	26,00				N/A		2027	26,00	21,00				N/A		<b>Total</b>	<b>104,00</b>	<b>104,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>		<b>0,00</b>	<b>Ⓜ</b>
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																							
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																					
2024	26,00	31,00	0,00	0,00	Ⓜ	0,00	Ⓜ																																																				
2025	26,00	26,00				N/A																																																					
2026	26,00	26,00				N/A																																																					
2027	26,00	21,00				N/A																																																					
<b>Total</b>	<b>104,00</b>	<b>104,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>		<b>0,00</b>	<b>Ⓜ</b>																																																				
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para el indicador																																																										
Avances y Logros:	<p>En 2024 se realizaron 31 laboratorios, de los cuales 10 realizados por la DALP, que alcanzaron el avance en su proceso metodológico hasta la circulación de los procesos y el desarrollo de acciones asociadas al hito barrial definido, 15 laboratorios promovidos desde la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y 6 laboratorios promovidos desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas. El proceso metodológico incluye, generalmente, 8 interacciones y 13 pasos, estructura que puede cambiar, considerando la dinámica propia del desarrollo de cada laboratorio.</p> <p>De los 13 laboratorios promovidos directamente desde la DALP 10 alcanzaron el avance en su proceso metodológico hasta la circulación de los procesos asociadas al hito barrial definido. Estos laboratorios son: línea de trabajo de gestión territorial: Santa Sofía - Barrios Unidos; Palestina - Bosa; Vereda La Unión - Sumapaz; San Isidro - Chapinero; El Minuto de Dios - Engativá; Ciudad Hunza - Suba; y Los Libertadores - San Cristóbal. Por su parte, desde la línea de trabajo de cultura de paz: Kennedy - Patio bonito, Gran Britalia; Ciudad Bolívar -Jerusalén, Arborizadora Alta; y Fontibón – Atahualpa. Se logró un impacto significativo en 4.623 personas a través de 132 encuentros realizados en 13 laboratorios distribuidos en las localidades priorizadas. Estas actividades generaron procesos culturales transformadores, como hitos barriales y festivales comunitarios, que revitalizaron espacios emblemáticos.</p> <p>Desde la Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana se promovieron 15 laboratorios de soluciones y transformación cultural, que constituyen espacios de cocreación que vinculan diversas ciudadanías y actores de la escena barrial, para expandir, fortalecer y diversificar la vida cultural, promover la acción colectiva desde el enfoque comunitario y de proximidad, buscando impulsar, desde el enfoque de la cultura ciudadana, cambios voluntarios en los comportamientos de los ciudadanos, fomentando así una transformación cultural, estos son: Nuevo Porvenir. Localidad de Usme; Puente Aranda Distrito Grafiti; Egipto - Belén - La Candelaria; Campin - Galerías - San Luis - Teusaquillo; Gaitana - Suba; La Esmeralda; Restrepo - Antonio Nariño; Molinos - Rafael Uribe Uribe; El Polo; Plaza Fundacional de Usaquén; Estación TM Museo Nacional; Estación TM Polo; San Victorino; Vecinos Parque Simón Bolívar; Samper-Mendoza- Los Mártires.</p> <p>Finalmente, desde la Dirección de Lectura y Bibliotecas se promovieron 6 laboratorios, los cuales incluyen: Proyecto Bibliotecario Común #1: Servicios y colecciones, Proyecto Bibliotecario Común #2: Memoria, Territorio y Patrimonios Barriales / Rurales; Proyecto Bibliotecario Común #3: Disminución de la brecha digital; Proyecto Bibliotecario Común #4: Medio Ambiente y Territorios Bioculturales; Proyecto Bibliotecario Común #5: Programación Cultural; Proyecto Bibliotecario Común #6: Bibliotecas como espacios de investigación.</p>																																																										
<b>8027-Fortalecimiento de la gobernanza territorial, la participación incidente y la atención diferenciada de los grupos étnicos, etarios y sectores sociales desde las prácticas culturales en Bogotá D.C.</b>	<b>\$3.497,35</b>																																																										
<b>1 - Diseñar y dinamizar 1 Estrategia(s) participación sectorial e intersectorial que aporte al reconocimiento, implementación y seguimiento al Modelo de Gestión Cultural Territorial en las 20 localidades de Bogotá, orientada en la comprensión de las especificidades y demandas únicas de los territorios y comunidades, así como en los procesos de planificación y ejecución de planes, programas o proyectos culturales de la capital.</b>	Constante	Magnitud:	1,00	0,46	46,00%	0,46	46,00%																																																				
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.388,93																																																								

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

			2024					
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
3 - Formular e implementar 1 Estrategia(s) comunitaria para promover laboratorios barriales de transformación cultural para la paz, dirigido a personas víctimas del conflicto armado y personas en procesos de reincorporación, que residan en los territorios priorizados en Bogotá.	Constante	Magnitud: 1,00	0,40	40,00%	0,40	40,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00					
4 - Diseñar e implementa 1 Estrategia(s) para la formación en cultura de Paz dirigido a agentes culturales de Bogotá en torno a los siguientes ejes de transformación: Culturas de paz, Memorias, Pervivencia cultural, Reconciliación, No estigmatización y Convivencia. Se implementaran 40 procesos de formación.	Constante	Magnitud: 1,00	0,40	40,00%	0,40	40,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00					
7 - Realizar 104 Encuentro(s) de co-creación con las comunidades para potenciar y dinamizar prácticas de transformación cultural, saberes comunitarios y poblacionales, prácticas artísticas y patrimoniales con el objetivo de generar hitos barriales que promuevan el desarrollo cultural, social, turístico y económico de las comunidades.	Suma	Magnitud: 31,00	0,00	0,00%	0,00			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.108,42					
3 - Bogotá confía en su potencial			\$27.415,78					
16 - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano			\$691,77					
2092 - Beneficiar 189809 Persona(s) a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios			\$691,77					
<b>Indicador(es)</b>								

(S) 4014 - Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	1.595,00	1.952,00	906,00	46,41	⚠	46,41	⚠
2025	2.795,00	2.675,00				N/A	
2026	2.995,00	2.875,00				N/A	
2027	1.995,00	1.878,00				N/A	
<b>Total</b>	9.380,00	9.380,00	906,00	Al plan de desarrollo:		9,66	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: El portafolio de formación de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital posibilitó la cualificación y formación a nivel informal, formal y fomento a la profesionalización de ciudadanos y agentes del sector a partir de contenidos que permitieron contribuir en el desarrollo humano y en la adquisición de capacidades de los participantes, respondiendo a necesidades de aprendizaje en temas transversales. Entre julio y diciembre del 2024 se beneficiaron 2.068 personas en los siguientes procesos de formación:

- PLATAFORMA DE FORMACIÓN VIRTUAL EN ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO - FORMA: se han certificado 868 ciudadanos en los cursos de la Plataforma Virtual de Formación en Arte, Cultura y Patrimonio – FORMA, logrando la cualificación de ciudadanos(as).
- ESCUELA DE FUTUROS – FORMACIÓN A FORMADORES: se certificaron 84 formadores en un programa de formación dirigido a formadores y agentes culturales, logrando la cualificación en torno a procesos de imaginación y acción colectiva por Bogotá.
- FORMACIÓN COMPLEMENTARIA CONVENIO SENA-SCRD: En el marco del Convenio Interadministrativo No. 18 de 2021 (SENA) y No. 350 de 2021 (SCRD) entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la SCRCD, se logró un total de 215 estudiantes certificados en los procesos de formación complementaria, en Manejo básico de la herramienta de hojas de cálculo Excel, Fundamentos en administración deportiva, Marketing Digital y Actividad Física y Cultural.
- FORMACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL: mediante talleres, encuentros, conversatorios, socializaciones y seminarios, se ha contado con la participación y certificación de 856 ciudadanos, a través de las siguientes actividades: Recorridos de reconocimiento y sensibilización, Talleres "Mi casa, nuestro patrimonio"; Taller de Cartografía Social-SIU Teusaquillo; Encuentro de experiencias: "Intercambio de saberes sobre el patrimonio cultural en Bogotá"; Evento de lanzamiento Jizca Chía Zhue; Evento Académico: "Mi ciudad, mi casa, nuestro patrimonio"; Juntanza Patrimonial: Diseño para la Memoria; Cartografía Colectiva - Patrimonio sobre ruedas; Teatro en Plural; Taller de Cartografía oficios y saberes; Entre la Modernidad y los Cerros: Taller de memoria y cartografía social; Taller PEMP Teusaquillo, entre otros.
- La BECA DE APOYO PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE ARTISTAS del Programa Distrital de Estímulos – PDE 2024 contribuyó al fomento de la formación formal de 45 estudiantes de programas de arte, patrimonio y/o gestión cultural de Bogotá, quienes pudieron continuar sus procesos de formación a través de la entrega de estímulos económicos y adquirir experiencia en la gestión de proyectos. Entre sus logros, la beca contribuyó a disminuir la deserción de los estudiantes de programas de artes en la educación superior. Sus participantes residen y trabajan en 15 localidades de Bogotá (Antonio Nariño, Barrios Unidos, Bosa, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá, Fontibón, Kennedy, Santa Fe, Suba, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Teusaquillo, Usaquén, Tunjuelito).

7893-Formación artística, cultural y deportiva a lo largo de la vida en Bogotá D.C.			\$691,77					
1 - Beneficiar 8405 Persona(s) en procesos de cualificación y formación a nivel de educación informal en modalidad presencial y/o virtual en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital en Bogotá D.C.	Suma	Magnitud: 1.907,00	861,00	45,15%	861,00	45,15%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$136,26					

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte:**  
**0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte**  
**En millones de pesos**

			2024				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Beneficiar 975 Persona(s) en procesos de formación a nivel formal en educación superior, educación para el trabajo, el desarrollo humano y fomento para el apoyo a la profesionalización de agentes del sector cultura, recreación y deporte de Bogotá, D.C.	Suma	Magnitud: 45,00	45,00	100,00%	45,00	100,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$214,29				
3 - Fortalecer 1 Sistema(s) Distrital de Formación Artística y Cultural - SIDFAC, para el crecimiento y sostenibilidad de los procesos de formación en arte, cultura, patrimonio, recreación, deporte y convergencia digital del Distrito Capital.	Constante	Magnitud: 1,00	0,50	50,00%	0,50	50,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$341,22				
20 - Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente		\$6.559,33					
2093 - Beneficiar 3500 Persona(s) en acciones de convergencia digital mediante procesos de formación y alfabetización digital, creación de contenidos, recorridos virtuales, experiencias interactivas, fomento de ciudadanías digitales, crecimiento económico, acceso a empleo digno e internacionalización en Bogotá		\$2.486,44					
<b>Indicador(es)</b>							
(S) 4015 - Número de personas beneficiadas en acciones de convergencia digital							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Transcurrido PD	
	2024	500,00	500,00	75,00	15,00	15,00	
	2025	715,00	715,00			N/A	
	2026	717,00	717,00			N/A	
	2027	1.568,00	1.568,00			N/A	
	<b>Total</b>	3.500,00	3.500,00	75,00	Al plan de desarrollo:	2,14	
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos para este indicador						
Avances y Logros:	<p>En cumplimiento de la meta establecida en el Plan de Desarrollo, se implementaron programas, proyectos y acciones estratégicas orientados a beneficiar a la ciudadanía mediante procesos de formación, alfabetización digital, creación de contenidos, recorridos virtuales, experiencias interactivas, fomento de ciudadanías digitales, crecimiento económico, acceso a empleo digno e internacionalización en Bogotá. Estas iniciativas impactaron positivamente a 500 personas a través de las siguientes acciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Programa Gente Convergente: Este programa convocó a 75 agentes del sector, incluidos líderes gremiales y representantes empresariales, con el objetivo de crear redes de cooperación, identificar retos y oportunidades, y fortalecer los sectores de animación, videojuegos, contenidos inmersivos, diseño 3D y tecnologías emergentes. A través de la reducción de brechas de capital humano y el fortalecimiento industrial, se avanzó en posicionar a Bogotá como un hub de creación de contenidos digitales en la región.</li> <li>Convocatoria Gente Convergente: En el marco del convenio con Maloka, se implementó una convocatoria que benefició a 9 personas (empresas del sector digital) con un programa de fortalecimiento empresarial enfocado en financiación, coproducción, modelos de negocio, distribución, circulación e internacionalización. Adicionalmente, 5 de estas empresas recibieron un apoyo económico de \$246.000.000 cada una para el desarrollo de proyectos innovadores.</li> <li>Experiencia interactiva denominada ""Escultura de luz"": Esta actividad acercó al público general al universo de los contenidos digitales y posicionó al Centro de Felicidad CEFE Chapinero como un espacio clave para la convergencia digital. Creada por un colectivo bogotano, esta experiencia destacó la innovación en el sector de las Industrias Culturales y Creativas Digitales, beneficiando a 224 asistentes.</li> <li>Evento Gente Convergente 2024: Este evento promovió la comunidad, la innovación colaborativa y el desarrollo de estrategias creativas y tecnológicas. Contó con la participación de 192 asistentes, incluidos oradores nacionales e internacionales, universidades, gremios, empresas líderes y emergentes, así como potenciales inversionistas, fortaleciendo la proyección del talento local en mercados nacionales e internacionales.</li> </ol> <p>Estas iniciativas consolidaron un ecosistema de convergencia digital que fomenta la innovación, la colaboración sectorial y la internacionalización, contribuyendo al crecimiento sostenible de Bogotá como referente regional en contenidos digitales.</p>						
7959-Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo, a través de la implementación de programas que permitan aumentar crecimiento y competitividad, en Bogotá D.C.		\$2.486,44					
4 - Beneficiar 2100 Persona(s) en acciones de convergencia digital mediante procesos de formación y alfabetización digital	Suma	Magnitud: 0,00	0,00		0,00		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00				
5 - Beneficiar 1400 Persona(s) a través de acciones para crear, circular y posicionar bienes y servicios de los agentes de Bogotá	Suma	Magnitud: 500,00	75,00	15,00%	75,00	15,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.486,44				
2135 - Activar 12 Distrito(s) Creativos para creación de valor y riqueza de las organizaciones y agentes culturales y creativos así como la resignificación del imaginario colectivo del entorno		\$2.798,04					
<b>Indicador(es)</b>							

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2024					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

(C) 4057 - Distritos Creativos activados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	8,00	8,00	8,00	100,00	⊕	100,00	⊕
2025	10,00	10,00		80,00	✓	N/A	
2026	11,00	11,00		72,73	⚠	N/A	
2027	11,00	11,00		72,73	⚠	N/A	
Al plan de desarrollo:				72,73		⚠	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para este indicador

Avances y Logros: Para la activación de los ocho (8) Distritos Creativos como ecosistemas culturales y creativos, se implementaron actividades enmarcadas en procesos de relacionamiento, articulación y acompañamiento territorial:

- Agendas culturales: Promoción de la colaboración estratégica entre la Red de Distritos Creativos, agentes culturales, artísticos y creativos, la ciudadanía y actores institucionales. Estas agendas incluyeron identificación, mapeo y programación artística, educativa y cultural que dinamizó y fortaleció los territorios.
  - Participación: Espacios de diálogo como conversaciones con propósito, charlas temáticas y encuentros que promovieron la divulgación y apropiación de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa (PPECC).
  - Redes de trabajo: Generación de alianzas entre agentes culturales, empresariales, académicos y comunitarios para impulsar la sostenibilidad del ecosistema creativo.
  - Divulgación: Estrategias de comunicación para visibilizar las dinámicas culturales, los procesos desarrollados y los agentes participantes.
- San Felipe - Barrios Unidos: 15 encuentros culturales que promovieron literatura, oralidad, música, recorridos por galerías y fortalecieron relaciones comunitarias mediante conversaciones con propósito.
  - Diverso La Playa - Chapinero: 12 encuentros culturales enfocados en ciudadanías diversas y artistas emergentes, con activaciones en espacio público que posicionaron el Distrito y establecieron alianzas entre agentes culturales.
  - La 85 - Chapinero: 1 encuentro cultural que promovió conexiones estratégicas, gestión del conocimiento y fortalecimiento de alianzas.
  - Teusaquillo: 7 encuentros culturales que dinamizaron el espacio público con puestas en escena de artistas locales y la promoción de bienes y servicios culturales.
  - Candelaria-Santa Fe: 13 encuentros que visibilizaron industrias culturales y creativas (ICC) como gastronomía, música y patrimonio, fortaleciendo alianzas estratégicas y redes de trabajo.
  - Centro Internacional - Santa Fe: 14 encuentros que impulsaron redes comunitarias, festivales y activaciones en espacio público para dar visibilidad al Distrito.
  - Chapinero: 4 encuentros con diálogos entre agentes culturales y académicos, destacando la industria del diseño.
  - Usaquén: 4 encuentros que movilizaron la oferta cultural mediante activaciones en espacio público y articulación con agentes e instituciones locales.

Estas acciones generaron resultados significativos en términos de participación, redes de trabajo y apropiación territorial, fortaleciendo el ecosistema cultural y creativo en cada uno de los Distritos.

<b>7959-Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo, a través de la implementación de programas que permitan aumentar crecimiento y competitividad, en Bogotá D.C.</b>			<b>\$2.798,04</b>					
<b>1 - Realizar 280 Encuentro(s) para activar 11 Distritos Creativos para creación de valor y riqueza de las organizaciones y agentes culturales y creativos, así como la resignificación del imaginario colectivo del entorno en Bogotá</b>	Suma	Magnitud:	70,00	43,00	61,43%	43,00	61,43%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.798,04					
<b>2144 - Implementar 20 Proyecto(s) de jornadas 24 horas para generar un entorno propicio y seguro para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo de la ciudad</b>			<b>\$776,98</b>					
<b>Indicador(es)</b>								

(S) 4066 - Proyectos implementados para generar en el marco de la estrategia 24 horas para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	5,00	5,00	4,00	80,00	✓	80,00	✓
2025	5,00	5,00				N/A	
2026	5,00	5,00				N/A	
2027	5,00	5,00				N/A	
<b>Total</b>	<b>20,00</b>	<b>20,00</b>	<b>4,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>20,00</b>	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para este indicador.

Avances y Logros: La estrategia Bogotá 24/7 fortalece el ecosistema cultural y creativo de la ciudad mediante servicios y actividades en horarios no convencionales, transformandolos territorios en un espacio seguro e inclusivo. Basada en tres pilares: a) Activaciones culturales en horarios no convencionales, b) Gestión del conocimiento sobre la economía creativa nocturna, c) Fomento de escenarios culturales a través de incentivos y becas, la estrategia ha posibilitado circuitos musicales y artísticos en diversos puntos de la ciudad, ampliando la oferta cultural y fomentando el acceso ciudadano al arte y la cultura en cualquier momento del día.

En este marco, se realizaron cinco eventos destacados en horarios no convencionales:

- BIME Bogotá y Bilbao: Evento que promueve interculturalidad y redes entre artistas y profesionales de la música, abriendo mercados locales e internacionales. Su convocatoria generó talleres, paneles, y presentaciones en vivo que visibilizaron talentos emergentes y proyectos locales en una programación continua mañana, tarde y noche, más allá de horarios convencionales, posicionando a Bogotá como epicentro cultural, lo cual contribuye al objetivo de posicionar a Bogotá como un escenario seguro para el desarrollo de actividades culturales en diversos espacios y horarios, atrayendo al sector turístico de las ICC
- Agendas Culturales y Creativas - Bogotá 24 horas - Distrito Creativo San Felipe: Se presentaron 14 propuestas culturales y artísticas que incluyeron realidad inmersiva, teatro, exposiciones interactivas y música en vivo, desde las 6:00 p.m. hasta la 1:00 a.m. Estas actividades fomentaron confianza ciudadana y brindaron acceso a diversas propuestas nocturnas en un entorno seguro y familiar.
- Bogotá Vive la Noche - La Candelaria, Santa Fe, Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos: Doce (12) circuitos en 36 escenarios ofrecieron 75 eventos nocturnos como música en vivo, performances, teatro y danza. Estos espacios fortalecieron el trabajo en red entre artistas, productores y escenarios culturales, diversificando la oferta nocturna y enriqueciendo las ICC.
- Noche de Museos - Candelaria, Santa Fe, Usaquén, San Cristóbal, Ciudad Bolívar, Antonio Nariño y Mártires: Nueve (9) iniciativas impulsaron la Noche de Museos 2024, con actividades interdisciplinarias que incluyeron talleres, conversatorios, performance y música en vivo, desde las 6:00 p.m. hasta las 12:00 a.m., atrayendo a más de 3.000 asistentes, incluidas familias que visitaron museos por primera vez en horario nocturno.
- Aniversario de la Red de Distritos Creativos - Chapinero: Durante dos días, se presentaron 26 propuestas artísticas y culturales, espacios de conversación y 17 emprendimientos creativos en el CEFE Chapinero. Las actividades se extendieron hasta la noche,

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte:**  
**0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte**  
**En millones de pesos**

2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

incluyendo teatro, música y exposiciones gratuitas para todo público y en diversas franjas horarias.

<b>7959-Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo, a través de la implementación de programas que permitan aumentar crecimiento y competitividad, en Bogotá D.C.</b>		\$776,98					
<b>2 - Implementar 20 Proyecto(s) de jornada 24 horas para el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo de la ciudad</b>	Suma	Magnitud:	5,00	4,00	80,00%	4,00	80,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$776,98				
<b>2146 - Vincular a 3275 Agente(s) colectivos, emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas, así como a las personas artesanas y actores de las economías populares y alternativas de los sectores culturales, en los eslabones de la cadena de valor promoviendo la sostenibilidad del ecosistema creativo en Bogotá</b>		\$497,87					
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 4068 - Agentes colectivos emprendimientos y organizaciones de las industrias culturales y creativas vinculados en los eslabones de la cadena

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	448,00	448,00	292,00	65,18	65,18
2025	450,00	450,00			N/A
2026	451,00	451,00			N/A
2027	451,00	451,00			N/A
<b>Total</b>	1.800,00	1.800,00	292,00	Al plan de desarrollo:	16,22

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos para este indicador.

**Avances y Logros:** En el marco del Plan de Desarrollo, se implementaron programas, proyectos y acciones estratégicas para fortalecer los eslabones de la cadena de valor del sector cultural y creativo, fomentar la sostenibilidad del ecosistema en Bogotá, promover la articulación de actores y desarrollar capacidades en el sector. En este contexto, se beneficiaron 448 agentes mediante las siguientes iniciativas:

1. Crea Colombia: Esta iniciativa robusteció el ecosistema empresarial de las industrias culturales y creativas (ICC) mediante modelos de negocio innovadores e intercambios con el ecosistema creativo francés. En 2024 se realizó el Foro Franco-Colombiano del Emprendimiento de las ICC, donde 75 agentes participaron en mesas temáticas sobre: (i) Políticas e incentivos para las ICC; (ii) Innovación y tecnología digital; y (iii) Polinización con otros sectores económicos.
2. Obras protegidas por el Derecho de Autor: Estrategia para orientar y promover el registro de obras protegibles mediante el Derecho de Autor. En esta primera versión, 18 agentes registraron sus obras, obteniendo herramientas para la circulación y explotación comercial de bienes y servicios.
3. Workshop "Ciudad, línea, punto y sonido. Impresiones sensibles del territorio": Este taller exploró métodos participativos para experimentar el espacio urbano e integrar la sensibilidad como forma de conocimiento. Participaron 42 personas de campos como diseño, artes visuales, arquitectura y humanidades, además de agentes culturales interesados en observar el espacio público desde la creación e investigación.
4. Memoria, moda que resalta nuestras raíces: Programa para fortalecer emprendimientos étnicos. En 2024 se realizaron dos talleres sobre identidad e innovación de productos, beneficiando a 26 emprendimientos étnicos de Bogotá, lo que mejoró su capacidad para ofrecer productos competitivos.

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer competencias emprendedoras y empresariales en las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) del sector cultural, la Dirección de Personas Jurídicas desarrolló tres capacitaciones orientadas a la formalización y sostenibilidad de estas organizaciones:

5. Fundamentos de Administración Deportiva: Taller desarrollado en alianza con el SENA, dirigido a clubes y ligas deportivas del Distrito, con 128 participantes.
6. Formalización: Capacitación impartida por profesionales de la Secretaría, que benefició a 122 personas vinculadas a ESAL del sector cultural.
7. Aspectos básicos del Derecho de Autor: Dictado en alianza con la Dirección Nacional de Derechos de Autor, con la asistencia de 37 personas.

<b>7959-Fortalecimiento de la sostenibilidad económica del sector cultural y creativo, a través de la implementación de programas que permitan aumentar crecimiento y competitividad, en Bogotá D.C.</b>		\$497,87					
<b>3 - Vincular 1800 Agente(s) del ecosistema cultural y creativo en procesos de fortalecimiento de competencias emprendedoras y empresariales promoviendo su sostenibilidad</b>	Suma	Magnitud:	448,00	292,00	65,18%	292,00	65,18%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$26,75				
<b>6 - Realizar 15 Estudio(s) relacionados con la economía cultural y creativa en Bogotá</b>	Suma	Magnitud:	4,00	1,00	25,00%	1,00	25,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$471,12				
<b>22 - Bogotá, una ciudad de puertas abiertas al mundo</b>		\$20.164,68					
<b>2154 - Propiciar 76 Espacio(s) de carácter internacional que promuevan la cooperación y la internacionalización del sector cultura, recreación y deporte; tales como eventos e hitos de ciudad, redes de ciudades, promoción de la bicicleta, entre otros que proyecten a Bogotá en el hemisferio como una capital global atractiva y sostenible</b>		\$20.164,68					
<b>Indicador(es)</b>							

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte:**  
**0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte**  
**En millones de pesos**

		2024					
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
(S) 4076 - Espacios redes plataformas y encuentros estratégicos en los que participa el sector Cultura Recreación y Deporte							
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
					De la Vigencia	Trascurrido PD	
	2024	4,00	12,00	2,00	16,67	16,67	!
	2025	15,00	12,00			N/A	
	2026	15,00	13,00			N/A	
	2027	14,00	11,00			N/A	
	<b>Total</b>	<b>48,00</b>	<b>48,00</b>	<b>2,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>	<b>4,17</b>	<b>!</b>
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos para el cumplimiento del indicador.						
Avances y Logros:	<p>Con el objetivo de 'fortalecer a Bogotá como referente internacional de grandes iniciativas, políticas públicas y acciones culturales y recreo-deportivas que fomenten la diversidad y disfrute de sus expresiones como componentes esenciales para el desarrollo sostenible' se establecieron 2 metas para el cuatrienio:            Desarrollar 24 eventos, espacios, iniciativas y/o encuentros que fomenten la diversidad de expresiones culturales y recreo-deportivas a nivel local, nacional e internacional, que aporta al logro de los hitos:            - Bogotá es epicentro para atraer la diversidad y multiculturalidad del mundo a la ciudad con grandes eventos internacionales.            - Bogotá es reconocida y se posiciona a nivel internacional como líder en gestión cultural y políticas públicas culturales y recreo deportivas.            Los eventos realizados en 2024 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>RED COLOMBIANA DE CIUDADES CREATIVAS DE LA UNESCO, Bogotá asume la Secretaría Técnica de la Red, lo que le permite establecer la hoja de ruta y mecanismos de cooperación para la Red.</li> <li>Festival Internacional de Artes Vivas, con 107.000 asistentes.</li> <li>CELEBRACIÓN DE NAVIDAD, más de 970.820 asistentes.</li> </ol> <p>Adicionalmente, se gestionaron los siguientes eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* ACCIÓN CULTURAL IBEROAMERICANA, con logros como el desarrollo de acciones de investigación, formación y difusión relacionadas con el impacto de la transformación digital en las prácticas culturales y la cohesión social y, la creación de un programa de acción y pensamiento cultural.</li> <li>* CONCURSO INTERNACIONAL DE VIOLÍN, Primer Concurso que un país latinoamericano promueve que tuvo su lanzamiento el 4 de diciembre.</li> <li>* BIENAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CIUDAD BOG2025, se realizaron tres convocatorias de artistas, beneficiando a 40 personas, cuyo lanzamiento fue el 5 de diciembre.</li> <li>* NOCHE IBEROAMERICANA DE MUSEOS, que fomenta el trabajo en Red y el diálogo entre equipamientos culturales de la región, siguiendo la propuesta de Bogotá que la lidera en Iberoamérica.</li> </ul> <p>Participar en 24 eventos, espacios, iniciativas y/o encuentros para posicionar a Bogotá como como un destino cultural y recreodeportivo destacado en la región, que aporta al logro de los hitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bogotá se posiciona a nivel internacional a través de la formalización y generación de alianzas estratégicas en temas culturales y recreodeportivos a nivel bilateral y multilateral.</li> <li>- Fortalecimiento cultural y creativo mediante la participación en mercados y espacios de circulación.</li> </ul> <p>Los eventos en que se participó en 2024 son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Conferencia de la red de ciudades creativas de la UNESCO.</li> <li>Seminario de Políticas para la Economía Creativa G20 + Iberoamérica.</li> <li>Reunión del Comité de Cultura UCCI.</li> <li>Foro franco-colombiano.</li> <li>Encuentro Ciudades creativas Kreanta.</li> <li>BIME Bilbao.</li> <li>Taller Cultura 21 Plus.</li> <li>Agenda de cooperación con Ciudad de México y Guadalajara.</li> <li>Consulta Mondiacult 2025.</li> </ol> <p>Adicionalmente se gestionaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Encuentro de Cultura de Ciudad de México y Bogotá.</li> <li>* Foro de Ciudades del Aprendizaje.</li> </ul>						
<b>7929-Fortalecimiento de alianzas estratégicas a nivel bilateral y multilateral para el posicionamiento de la ciudad como referente cultural y recreodeportivo en escenarios internacionales en Bogotá D.C.</b>			<b>\$20.164,68</b>				
<b>1 - Participar 24 Evento(s) espacios, iniciativas y/o encuentros para posicionar a Bogotá como un destino cultural y recreodeportivo destacado en la región</b>	Suma	Magnitud:	9,00	2,00	22,22%	2,00	22,22%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$43,99				
<b>2 - Desarrollar 24 Evento(s) espacios, iniciativas y/o encuentros que fomenten la diversidad de expresiones culturales y recreo-deportivas a nivel local, nacional e internacional</b>	Suma	Magnitud:	3,00	2,00	66,67%	0,00	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$20.120,69				
<b>4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática</b>			<b>\$24.337,74</b>				
<b>24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión</b>			<b>\$24.337,74</b>				
<b>2161 - Adecuar y/o sostener 63 Equipamiento(s) culturales, recreativos y/o deportivos, algunos de ellos en barrios de borde, propiciando espacios de encuentro para las comunidades</b>			<b>\$3.526,82</b>				
<b>Indicador(es)</b>							

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2024					
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros

(S) 4083 - Número de equipamientos culturales adecuados y sostenidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	0,25	0,25	0,05	20,00	⚠	20,00	⚠
2025	0,25	0,25				N/A	
2026	0,25	0,25				N/A	
2027	0,25	0,25				N/A	
<b>Total</b>	1,00	1,00	0,05	Al plan de desarrollo:		5,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco de esta meta se avanzó en dos líneas de trabajo:

1. CEFE CHAPINERO,  
Avance porcentual de: 0,20 %. Una vez concluidas las obras, este equipamiento multifuncional inició oficialmente su operación en octubre de 2024, consolidándose como un espacio clave para el desarrollo de actividades artísticas, culturales, recreativas y deportivas en la ciudad. Para su puesta en funcionamiento, se han adelantado las contrataciones esenciales para garantizar su operatividad técnica, incluyendo servicios de vigilancia, aseo, seguros, adquisición de equipos especializados y dotaciones técnicas tales como: Pisos antideslizantes para las piscinas, equipos de audio y video y adhesivos para la ventanería.

Además, se ha conformado un equipo técnico de trabajo enfocado en la operación y mantenimiento del Centro Felicidad Chapinero, asegurando la sostenibilidad del espacio a largo plazo. Dentro de este proceso, se han desarrollado capacitaciones específicas para el personal en aspectos relacionados con la gestión del equipamiento, su puesta en funcionamiento y mantenimiento, así como el manejo de tecnologías aplicadas a la programación cultural y deportiva, así como en estrategias de atención al usuario para mejorar la experiencia de los visitantes.

Desde su apertura, el Centro Felicidad Chapinero ha facilitado y fortalecido el acceso de la comunidad a espacios adecuados para la práctica de actividades artísticas y culturales, promoviendo la formación y la creación en áreas como música, danza, teatro, artes plásticas y audiovisuales.

En términos de articulación interinstitucional, el Centro Felicidad Chapinero ha trabajado en conjunto con diferentes sectores y entidades para la implementación de una programación variada e incluyente, garantizando la participación de diferentes grupos poblacionales y fomentando el desarrollo de redes de colaboración con agentes culturales y comunitarios de la ciudad.

2. CENTRO JUVENIL,  
Avance porcentual de: 0,05%. En el alcance de esta meta se prevé la adecuación del centro cultural juvenil, que permitirá consolidar un nodo de servicios culturales, artísticos para la población joven de la ciudad. En 2024, se definió el predio a intervenir, la definición metodológica y la propuesta de articulación con SDIS para su operación. El espacio seleccionado corresponde a la casa de juventud Aldea de Pensadores ubicada en la localidad de Engativá. Para esta selección se formuló una matriz que analizó diferentes variables entre las que se encuentran: ubicación, acceso, condiciones del predio, potencial arquitectónico. Se avanzó con una sesión de trabajo con la SDIS y se realizó la presentación a la dirección de los espacios evaluados técnicamente para definir el área a intervenir para consolidar este equipamiento. En diciembre se definió junto con la SDIS la hoja de ruta metodológica para el proceso participativo que se prevé iniciar en febrero. Así las cosas, este avance permitirá sin duda poder poner en marcha las demás acciones para las vigencias 2025, 2026 y 2027 que corresponden a la estructuración del proyecto arquitectónico, construcción y operación.

7990-Asistencia Técnica para el desarrollo de infraestructuras culturales sostenibles en el Distrito Capital en Bogotá D.C.		\$3.526,82					
2 - Adecuar y/o sostener 1 Equipamiento(s) cultural, recreativo y/o deporte propiciando espacios de encuentro para las comunidades	Suma	Magnitud: 0,25	0,05	20,00%	0,05	20,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$3.342,89				
3 - Realizar 55 Encuentro(s) saberes estrategias ciudadanas para la activación y apropiación de infraestructuras culturales.	Suma	Magnitud: 12,00	4,00	33,33%	4,00	33,33%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$183,93				
2162 - Apoyar 30 Iniciativa(s) de mejoramiento de equipamientos culturales del Distrito Capital con recursos provenientes de la contribución parafiscal para el fortalecimiento de las artes escénicas (LEP)		\$20.682,48					
Indicador(es)							

(S) 4085 - Número de equipamientos culturales adecuados con recursos LEP

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	2,00	10,00	0,00	0,00	⚠	0,00	⚠
2025	8,00	6,00				N/A	
2026	10,00	7,00				N/A	
2027	10,00	7,00				N/A	
<b>Total</b>	30,00	30,00	0,00	Al plan de desarrollo:		0,00	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos respecto al cumplimiento del indicador.

Avances y Logros: En el marco del proceso de fortalecimiento de la infraestructura de los escenarios de las artes escénicas de la ciudad a través de la asignación de recursos de la contribución parafiscal se expidieron 10 resoluciones y/o convenios para los beneficiarios de los recursos de la convocatoria (privados y mixtos) y del proceso de selección (públicos). Con el propósito de facilitar la inversión de los recursos de la contribución parafiscal cultural, creada con la Ley 1493 de 2011, para fortalecer la infraestructura cultural de Bogotá en las modalidades de construcción, estudios y diseños, mejoramiento y/o adecuación, dotación y compra, se adelantaron dos procesos de selección para escenarios públicos y una convocatoria para escenarios privados. A la fecha se han entregado diez (10) incentivos a través de Resoluciones y/o convenios para los beneficiarios de los recursos de la convocatoria (privados y mixtos) y del proceso de selección (públicos).

- Escenarios públicos: 1. Jorge Eliécer Gaitán (Convenio No. 728 del 2024) ; 2. Teatro Ensueño (Convenio No. 730 del 2024); 3. Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo ejecutado por Idartes (Convenio No. 499 del 2024); 4. Fundación Gilberto Alzate Avendaño, proceso de dotación del auditorio, bajo la suscripción del convenio Interadministrativo No. 776 del 2024.

- Escenarios privados: Se adelantó el proceso de evaluación de proyectos y se expidieron las 6 resoluciones de beneficiarios de la convocatoria para escenarios privados y/o mixtos: 1. Tecal; 2. Batuta; 3. Teatrova; 4. Maldita Vanidad; 5. William Shakespeare; 6. Futilería.

Este proceso estuvo mediado por un acompañamiento técnico a las organizaciones que deseaban presentar propuestas. Adicionalmente, se acompañaron los procesos de ejecución de recursos entregados en vigencias anteriores: Teatro Taller, CICA, TEATRO FANNY MIKEY.

7990-Asistencia Técnica para el desarrollo de infraestructuras culturales sostenibles en el Distrito Capital en Bogotá D.C.		\$20.682,48					
---	--	-------------	--	--	--	--	--

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte

En millones de pesos

		2024																																																										
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad		Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%																																																				
4 - Apoyar 30 Iniciativa(s) de equipamientos culturales del Distrito Capital con recursos provenientes de la contribución parafiscal para el fortalecimiento de las artes escénicas (LEP).	Suma	10,00	0,00	0,00%	0,00																																																							
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$20.682,48																																																									
2168 - Estructurar y Construir 38 Parque(s) , equipamientos Culturales, Recreativos y/o Deportivos que promuevan el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía. Como mínimo se construirá un escenario deportivo exclusivo para la práctica de nuevas tendencias deportivas y once zonas demarcadas y habilitadas para mascotas		\$128,44																																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																												
(S) 4092 - Equipamientos Culturales y Recreo Deportivos construidos y/o a adecuados																																																												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="4">Avance</th> </tr> <tr> <th colspan="2">De la Vigencia</th> <th colspan="2">Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>1,00</td> <td>0,20</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> <td>ⓘ</td> <td>0,00</td> <td>ⓘ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>2,00</td> <td>2,10</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>2,00</td> <td>2,20</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>1,00</td> <td>1,50</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td>6,00</td> <td>6,00</td> <td>0,00</td> <td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td> <td>0,00</td> <td>ⓘ</td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	0,20	0,00	0,00	ⓘ	0,00	ⓘ	2025	2,00	2,10				N/A		2026	2,00	2,20				N/A		2027	1,00	1,50				N/A		<b>Total</b>	6,00	6,00	0,00	Al plan de desarrollo:		0,00	ⓘ
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	1,00	0,20	0,00	0,00	ⓘ	0,00	ⓘ																																																					
2025	2,00	2,10				N/A																																																						
2026	2,00	2,20				N/A																																																						
2027	1,00	1,50				N/A																																																						
<b>Total</b>	6,00	6,00	0,00	Al plan de desarrollo:		0,00	ⓘ																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentan avances frente al cumplimiento del indicador.																																																											
Avances y Logros:	Para la ejecución programada en la vigencia 2024 del pabellón expositivo en el Parque arqueológico de Usme - Hacienda El Carmen, se realizó la articulación con el IDPC para el desarrollo del proyecto arquitectónico, que corresponde a un elemento de arquitectura liviana que se instalará; está concebido como una estructura autoportante, de tal manera que impacte lo menos posible en el subsuelo, y se eviten gestiones adicionales por el componente arqueológico, sin embargo, se deberá prever contar con el apoyo de arqueología preventiva, en caso de que se requiera. También se ejecutaron los encuentros comunitarios con 124 asistentes, pertenecientes a la comunidad de Usme, en todas las sesiones. El desarrollo del pabellón expositivo en el parque arqueológico Hacienda El Carmen permitirá a la comunidad conocer parte de la historia del territorio y del hallazgo arqueológico, de igual manera ofrecerá un espacio de divulgación y apropiación de las dinámicas culturales y patrimoniales de la localidad.																																																											
7990-Asistencia Técnica para el desarrollo de infraestructuras culturales sostenibles en el Distrito Capital en Bogotá D.C.		\$128,44																																																										
1 - Estructurar y construir 6 Parque(s) y equipamientos culturales, recreativos y/o deportivos que promuevan el ejercicio de los derechos culturales de la ciudadanía. Como mínimo se construirá un escenario deportivo exclusivo para la práctica de nuevas tendencias deportivas y once zonas demarcadas y habilitadas para mascotas.	Suma	0,20	0,00	0,00%	0,00																																																							
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$128,44																																																									
5 - Bogotá confía en su gobierno		\$5.274,76																																																										
33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable		\$5.274,76																																																										
2294 - Fortalecer la gestión institucional de 6 Entidad(es) distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía		\$5.274,76																																																										
<b>Indicador(es)</b>																																																												
(K) 4218 - Entidades distritales fortalecidas																																																												
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="4">Avance</th> </tr> <tr> <th colspan="2">De la Vigencia</th> <th colspan="2">Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2024</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td>0,20</td> <td>20,00</td> <td>ⓘ</td> <td>20,00</td> <td>ⓘ</td> </tr> <tr> <td>2025</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2026</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2027</td> <td>1,00</td> <td>1,00</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>N/A</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>Total</b></td> <td></td> <td></td> <td colspan="2">Al plan de desarrollo:</td> <td>5,00</td> <td>ⓘ</td> </tr> </tbody> </table>							Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				De la Vigencia		Transcurrido PD		2024	1,00	1,00	0,20	20,00	ⓘ	20,00	ⓘ	2025	1,00	1,00				N/A		2026	1,00	1,00				N/A		2027	1,00	1,00				N/A		<b>Total</b>				Al plan de desarrollo:		5,00	ⓘ
Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																								
				De la Vigencia		Transcurrido PD																																																						
2024	1,00	1,00	0,20	20,00	ⓘ	20,00	ⓘ																																																					
2025	1,00	1,00				N/A																																																						
2026	1,00	1,00				N/A																																																						
2027	1,00	1,00				N/A																																																						
<b>Total</b>				Al plan de desarrollo:		5,00	ⓘ																																																					
Retrasos y soluciones:	No se presentaron retrasos en el periodo																																																											
Avances y Logros:	En el marco del proyecto de inversión 8036 cuya finalidad es Fortalecer los recursos humanos, tecnológicos, administrativos, financieros, operativos, relación con el ciudadano y metodológicos, se adelantaron acciones que permitieron materializar la asistencia técnica; entre ellas las siguientes: 1. Actualización de los sistemas de información y la modernización de la infraestructura tecnológica, tanto en entornos locales como en la nube, han mejorado significativamente la operatividad, mejorando la seguridad digital y continuidad de los servicios informáticos y fortalecido la capacidad tecnológica de la Secretaría. Sistemas clave en la integración sectorial de la información (home de cultured, tableros de control, ETL), la oferta cultural (sistema de formación, fomento, invitaciones públicas, sicon), los trámites y servicios (beps, declaratoria de BIC, control urbano), así como en la gestión interna (Pandora, internacionalización) y sectorial de los procesos misionales, evidencian los avances tecnológicos y las capacidades fortalecidas de la Secretaría. 2. Mantenimiento correctivo de bienes muebles a cargo de la SCRDR mediante el suministro de elementos requeridos para garantizar el buen funcionamiento de la entidad y el bienestar de la comunidad institucional. 3. Se avanzó en el fortalecimiento institucional y de gestión a través del acompañamiento y seguimiento técnico que brinda cada uno de los grupos internos de trabajo que conforma la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano mediante acciones que permiten lograr una mayor eficiencia y eficacia en el desarrollo de las actividades. 4. La conservación documental establecida en la norma, los cuales permitirán llevar el control de dichas condiciones ambientales en las áreas de archivo de gestión de la SCRDR, 5. Reconocimiento en el Índice Distrital de Servicio a la Ciudadanía: La entidad fue reconocida con el tercer puesto entre las 15 secretarías distritales evaluadas por la Veeduría Distrital en 2024. Este resultado refleja la mejora continua y el compromiso con la excelencia en el servicio. 6. Articulación sectorial para la formulación del PDD Bogotá Camina Segura, definición de metas e integración con políticas públicas y POT. 7. Incremento en la visibilidad y alcance de la institución: Se logró aumentar la presencia en redes sociales, medios de comunicación y otros canales de comunicación, lo que permitió llegar a un público más amplio y diverso. Esto se reflejó en un aumento en la cantidad de seguidores, interacciones y menciones en medios.																																																											
8036-Fortalecimiento Institucional para una Gobernanza Pública Confiable en Bogotá D.C.		\$5.274,76																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte:**  
**0119-Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte**  
**En millones de pesos**

			2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Ejecutar 95 Por ciento del plan de acción anual de TI	Constante	Magnitud:	95,00	95,00	100,00%	50,00	52,63%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.664,57						
2 - Cumplir 90 Por ciento del Plan anual de mantenimiento de las sedes administrativas a cargo de la entidad, los bienes muebles que las componen y atender los requerimientos internos y externos referentes a los mismos	Constante	Magnitud:	90,00	90,00	100,00%	18,00	20,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$150,10						
3 - Elaborar y mantener 1 Plan(es) de acompañamiento a los servicios de asistencia técnica para fortalecer la gestión de la SCRD	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	0,18	18,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$658,37						
4 - Estructurar 1 Esquema(s) de gestión orientado hacia la articulación y fortalecimiento de las dinámicas de planeación, gestión institucional y gestión del conocimiento en la SCRD y el sector	Suma	Magnitud:	0,25	0,25	100,00%	0,13	52,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$276,82						
5 - Realizar 1 Plan(es) de acción de formación, fortalecimiento, eventos territoriales, actividades comunitarias, campañas y estrategias de comunicación	Suma	Magnitud:	0,25	0,25	100,00%	0,12	48,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.141,65						
6 - Fortalecer la implementación 1 Sistema(s) de gestión documental de conformidad con la normatividad vigente	Suma	Magnitud:	0,25	0,25	100,00%	0,06	24,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$383,25						
7 - Diseñar e implementar 1 Modelo(s) de relacionamiento integral con la ciudadanía en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	0,45	45,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00						
<b>Total Entidad o Alcaldía Local</b>			<b>\$96.259,51</b>						

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**

**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte:**

**CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN**

**SUMA**

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

**CONSTANTE**

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

**CRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

**CRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

**DECRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**GIROS**

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

**RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES**

 >=0y<=50

 >50y<=79

 >79y<=90

 >90